

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA ENERGÍA

118*Resolución del presidente del Instituto Balear de la Energía sobre la relación de convenios suscritos en el tercer cuatrimestre de 2025***Antecedentes**

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto 9/2019, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

2. El Decreto 83/2019, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Balear de la Energía.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Publicar la relación de los convenios de colaboración suscritos por el Instituto Balear de la Energía en el tercer cuatrimestre del año 2025:

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Eivissa y el Instituto Balear de la Energía para la instalación fotovoltaica de autoconsumo colectivo en el aparcamiento Cas Serres y su aprovechamiento energético, firmado el 2 de octubre de 2025.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de las Illes Balears y el Instituto Balear de la Energía para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 8 de octubre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Es Mercadal y el Instituto Balear de la Energía para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 13 de octubre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Banyalbufar para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 4 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Estellencs para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 4 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Muro para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 7 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Manacor y el Instituto Balear de la Energía para la instalación fotovoltaica de autoconsumo colectivo en el CEIP Mestre Pere de Garau de Son Macià y su aprovechamiento energético, firmado el 7 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Lloseta para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 20 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Binissalem para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 20 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y la Universitat de les Illes Balears (UIB) para la renovación de luminarias y la mejora la eficiencia energética en el alumbrado interior en los edificios de la UIB, firmado el 20 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santa Maria del Camí y el Instituto Balear de la Energía para la instalación fotovoltaica de autoconsumo colectivo en el patio del CEIP Melcior Rosselló i Simonet y su aprovechamiento energético, firmado el 1 de diciembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Sant Lluís para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 1 de diciembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Capdepera para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 5 de diciembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Sineu para la mejora y mantenimiento del



sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 9 de diciembre de 2025.

- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Puigpunyent para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 12 de diciembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Santa Eugènia para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 15 de diciembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 15 de diciembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Llubí para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 19 de diciembre de 2025.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Energía y el Ayuntamiento de Felanitx para la mejora y mantenimiento del sistema público de recargas para vehículos eléctricos en las Illes Balears (MELIB), firmado el 22 de diciembre de 2025.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*8 de enero de 2026*)

El presidente del Instituto Balear de la Energía

Alejandro Sáenz de San Pedro García

